



lunes 2 de diciembre de 2019

# EL AYUNTAMIENTO DECRETA UN DÍA DE LUTO POR EL FALLECIMIENTO DE UNA MUJER EN UN INCENDIO

[Descargar imagen](#)



Una mujer ha fallecido y su hija menor ha sido trasladada al hospital Virgen del Rocío tras arder su vivienda la madrugada de este domingo.

En torno a las cinco y media de la mañana se produjo una llamada al servicio de emergencias 112 alertando de que se había producido un incendio en una casa de dos plantas, ubicada en la calle Jaén del municipio.

En la llamada se informó de que en el interior de la vivienda había varias personas, por lo que el centro coordinador avisó inmediatamente a la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (EPES), a los Bomberos de la Diputación de Sevilla, a la Guardia Civil, a la Policía Local de El Viso y a Protección Civil.

Los bomberos rescataron a las dos personas que se encontraban en el interior de la vivienda, una mujer de 32 años y su hija de 5 si bien finalmente la mujer falleció y la menor fue trasladada por EPES al Hospital Infantil Virgen del Rocío, donde permanece hospitaliza.

El Alcalde, Gabi Santos, que junto al Delegado de Seguridad Ciudadana, José Antonio Sánchez, ha estado en todo momento pendiente de la situación, ha mostrado su apoyo y condolencias a la familia y

ha decretado un día de luto hoy lunes día dos de diciembre así como un minuto de silencio en la puerta del Ayuntamiento a las doce del medio día. DEP

